

EDUCACIÓN INICIAL

CICLO ESCOLAR 2020-2021



CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

5ª SESIÓN ORDINARIA
GUÍA DE TRABAJO

Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial

Consejo Técnico Escolar. Quinta Sesión Ordinaria. Ciclo Escolar 2020-2021. Educación Inicial. La Guía de trabajo fue elaborada por la Dirección General de Desarrollo Curricular y la Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial, adscritas a la Subsecretaría de Educación Básica, de la Secretaría de Educación Pública.

Secretaría de Educación Pública

Esteban Moctezuma Barragán

Subsecretaría de Educación Básica

Marcos Bucio Mújica

Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial

Marlenne Johvana Mendoza González

Dirección General de Desarrollo Curricular

María Teresa Meléndez Irigoyen

Dirección General de Materiales Educativos

Aurora Almudena Saavedra Solá

Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe

Edgar Yesid Sierra Soler
(Encargado)

ÍNDICE

	Página
PRESENTACIÓN	3
RECOMENDACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN A DISTANCIA	5
AGENDA DE TRABAJO	7
PROPÓSITOS, MATERIALES Y PRODUCTOS	8
ACTIVIDADES SUGERIDAS	9
I. ACCIONES PARA FAVORECER EL CUIDADO DE LA SALUD EMOCIONAL DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR	9
II. FORTALECER NUESTRAS ESTRATEGIAS DE OBSERVACIÓN Y REGISTRO PARA LA DETECCIÓN DE AVANCES DE LOS PROCESOS DE DESARROLLO DE NIÑAS Y NIÑOS	14

PRESENTACIÓN

Uno de los aspectos que han cobrado mayor visibilidad en el contexto que vivimos por la contingencia sanitaria tiene que ver con el cuidado socioemocional de niñas y niños (NN), así como de las y los agentes educativos, pues las emociones están vinculadas estrechamente con el aprendizaje.

De la misma manera, en el contexto de educación a distancia, es fundamental la participación de las familias en la generación de ambientes propicios para el aprendizaje, bienestar y desarrollo de la creatividad de niñas y niños

Por estas razones, la Quinta Sesión Ordinaria de Consejo Técnico Escolar, está destinada a reflexionar sobre los aspectos socioemocionales que se ponen en juego en el aprendizaje y sobre la necesidad de establecer y sostener vínculos de comunicación, confianza y empatía entre alumnos, agentes educativos y familias, así como involucrar a todos los integrantes de la comunidad escolar para generar ambientes enriquecidos, mejorando las interacciones, los estados emocionales y diversificando los recursos y estrategias de aprendizaje.

La sesión está organizada en dos apartados. El primero se titula: **I. ACCIONES PARA FAVORECER EL CUIDADO DE LA SALUD EMOCIONAL DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR**, y propone reconocer las emociones que se han desencadenado en el prolongado periodo de educación a distancia, compartir con otros las dificultades que se han enfrentado, en el ámbito familiar y laboral, para comprender las situaciones de vida de NN y sus familias e identificar estrategias que pueden ayudarlos a gestionar las emociones.

El segundo apartado, **II. FORTALECER NUESTRAS ESTRATEGIAS DE OBSERVACIÓN Y REGISTRO PARA LA DETECCIÓN DE AVANCES DE LOS PROCESOS DE DESARROLLO DE NIÑAS Y NIÑOS**, propone que los colectivos analicen las orientaciones pedagógicas y los criterios de registro de avance de los procesos de NN y tomen acuerdos para fortalecerlos.

Esta sesión se realizará de manera virtual¹, por lo que **es fundamental que todos los integrantes del colectivo revisen previamente la guía y realicen las actividades individuales y de equipo antes de la sesión plenaria**, para que las videoconferencias en el trabajo en plenaria, se destinen a compartir los criterios, producciones o análisis generados y a la toma de acuerdos.

Es importante reiterar que esta guía es una propuesta y, como tal, debe ser enriquecida con las experiencias y los conocimientos de los agentes educativos. Es flexible y es deseable que se adapte a las condiciones en las que cada colectivo brinda el servicio educativo, **por lo que las actividades y productos que se proponen deben servir para orientar la reflexión y concretar las propuestas que surgen del diálogo profesional del colectivo y no como instrumentos de control administrativo.**

Agentes educativos, confiamos en que la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar resulte en beneficio de la labor que día a día desarrollan con niñas y niños de todas las regiones y comunidades de nuestro país.

¹ En las regiones del país que se ubiquen en semáforo epidemiológico verde, o bien, en aquellas que en semáforo amarillo hayan constituido escuelas como Centros de Aprendizaje Comunitario, la sesión del Consejo Técnico Escolar podrá realizarse de manera presencial, solo si la autoridad educativa local así lo determina; si el personal docente y directivo considera que no se pone en riesgo la salud de ninguno de sus integrantes y solo si es posible garantizar la aplicación de medidas de prevención, higiene y sana distancia. Estas medidas incluyen: garantizar que ningún miembro del colectivo docente que presente síntomas de enfermedad respiratoria o que conviva con una persona que esté enferma de COVID-19, asista a la reunión; realizar el lavado de manos al ingreso a la escuela y de manera frecuente durante la jornada; usar cubreboca durante toda la jornada, y mantener una distancia de por lo menos 1.5 metros entre los participantes.

RECOMENDACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN A DISTANCIA

La guía está diseñada para realizarse a distancia. Con la finalidad de optimizar el tiempo, se recomienda realizar las actividades individuales y en equipos, antes de la sesión, o antes de la plenaria virtual. Las diferentes formas de organizar el trabajo que se proponen en la guía, son:

1. **Trabajo individual:** se propone que realicen en esta modalidad, actividades como: la lectura de documentos; el análisis y reflexión sobre sus prácticas o el análisis de la situación de los aprendizajes de las alumnas y los alumnos de la sala o grupo que atienden. **Se recomienda realizarlas fuera de línea, antes de la sesión o antes de la plenaria virtual.**



Es importante que registren los resultados del trabajo individual con el apoyo de procesadores de texto, herramientas en línea (como pueden ser formularios, documentos compartidos, entre otras) o de su cuaderno de notas, para poder presentarlos al colectivo docente en la plenaria. Estos registros son para orientar la reflexión y la generación de propuestas en el colectivo docente, no deben ser objeto de control administrativo.

2. **Trabajo en equipo:** son actividades diseñadas para que colegas que comparten salas, grupos afines o funciones, intercambien experiencias sobre aspectos específicos de sus prácticas (por ejemplo, procesos de desarrollo, planeación, evaluación del aprendizaje, atención a alumnas y alumnos que requieren apoyo, entre otras) y, a partir de ese diálogo y reflexión, construyan visiones comunes, realimenten su trabajo y tomen decisiones. Se sugiere que estas actividades se hagan, de ser posible, a través de videoconferencias.



3. **Trabajo en plenaria:** se recomienda realizar estas actividades a través de videoconferencias, haciendo uso de las plataformas que como colectivo hayan acordado previamente. Se propone iniciar los trabajos en plenaria para compartir los propósitos, acordar los tiempos para el trabajo individual y en equipos, precisar los productos que presentarán al cierre de la sesión, luego dar tiempo para el trabajo en equipos y



reunirse nuevamente en plenaria virtual para analizar colectivamente las producciones tanto individuales como de equipo que realizaron y que fueron integradas por la autoridad del Centro o servicio, o el personal designado para ello; así como para tomar decisiones; llegar a acuerdos; elaborar productos finales; hacer una síntesis y organizar las actividades subsecuentes.

Para organizar las sesiones virtuales, les sugerimos tomar en cuenta las siguientes reglas para el trabajo en línea:

- a. Inicien puntualmente. Se recomienda conectarse diez minutos antes de la hora programada para evitar retrasos.**
- b. Mantengan su cámara encendida durante toda la sesión.
- c. Mantengan su micrófono apagado** mientras otros hablan.
- d. Usen la herramienta de “levantar la mano” para pedir la palabra. Es recomendable nombrar un moderador que organice las participaciones y ceda la palabra.
- e. Revisen previamente la guía y realicen las actividades para el trabajo individual.**
- f. Tengan al alcance su cuaderno de notas para registrar las ideas relevantes que compartan con el colectivo.
- g. Designen a un relator para que registre en un archivo de texto o en el cuaderno de bitácora los acuerdos a los que lleguen como colectivo.
- h. Hagan una recapitulación de los acuerdos registrados y compártanlos con el colectivo por correo electrónico.

AGENDA DE TRABAJO

TEMA	MODALIDAD	TIEMPO
<p>I. ACCIONES PARA FAVORECER EL CUIDADO DE LA SALUD EMOCIONAL DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mis emociones durante la pandemia • Reflexionando sobre los aspectos del desarrollo socioemocional que debemos favorecer • Estrategia a distancia para dar acompañamiento socioemocional 	<p style="text-align: center;">Trabajo individual</p> <p style="text-align: center;">Trabajo en equipos</p> <p style="text-align: center;">Trabajo en plenaria</p>	50%
<p>II. FORTALECER NUESTRAS ESTRATEGIAS DE OBSERVACIÓN Y REGISTRO PARA LA DETECCIÓN DE AVANCES DE LOS PROCESOS DE DESARROLLO DE NIÑAS Y NIÑOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • La importancia de los registros en educación inicial • Entonces... ¿qué observar? Definiendo criterios comunes para observar y registrar los procesos de niñas y niños • Nuestros compromisos con el derecho a la educación de niñas y niños pequeños 	<p style="text-align: center;">Trabajo Individual</p> <p style="text-align: center;">Trabajo individual y en equipos</p> <p style="text-align: center;">Trabajo en plenaria</p>	50%

PROPÓSITOS, MATERIALES Y PRODUCTOS

Propósitos

Que el colectivo de agentes educativos:

- Reflexione sobre la importancia de las emociones en la vida personal y en las actividades profesionales que realiza y gestione estados de ánimo favorables para su bienestar y el de NN.
- Desarrolle estrategias para explorar los estados emocionales de NN favoreciendo un ambiente de comprensión, empatía y apoyo, que repercuta en la participación y continuidad de su aprendizaje.
- Analice las orientaciones pedagógicas y los criterios para el registro de los procesos de NN y tome acuerdos para fortalecer sus estrategias de observación y registro.

Materiales

- *Un buen comienzo. Programa para la educación de las niñas y los niños de 0 a 3 años.* Recuperado el 28 de enero de 2021, de: https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/inicial/1Educacion-Inicial_Digital.pdf
- Video *¿Cómo promover el sano desarrollo socioemocional de mi hijo?* Recuperado el 28 de enero de 2021, de: <https://www.youtube.com/watch?v=yJU8eJ5Enu4>
- Guía para madres y padres. *El desarrollo socioemocional: la base del bienestar.* Recuperado el 28 de enero de 2021, de: <https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/inicial/guia-desarrollo-socioemocional/Guia-para-Padres-Desarrollo-Socioemocional-WEB.pdf>
- *Manual para agentes educativos, planeación, observación y registro.* Recuperado el 28 de enero de 2021, de: https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/inicial/manual-agentes-planeacion/i-nuevo_concepto_planeacion.pdf

- Registros de observación y bitácoras de avances de los procesos de niñas y niños.

Productos

- Estrategia del colectivo de agentes educativos que permita registrar los estados emocionales de las NN y brindar acompañamiento socioemocional.
- Criterios compartidos para fortalecer los registros de observación de los procesos de las NN que permitan conocerlos en su singularidad.
- Estrategias fortalecidas de comunicación diferenciada para NN con comunicación intermitente o sin comunicación.
- Decálogo de colaboración para acompañar a NN y sus familias.

ACTIVIDADES SUGERIDAS

1. **Revisen** la presentación, los propósitos, los productos esperados y la agenda de trabajo para esta sesión. Tomen acuerdos que les permitan organizar las actividades y hacer un uso eficiente del tiempo.

I.

ACCIONES PARA FAVORECER EL CUIDADO DE LA SALUD EMOCIONAL DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

Introducción

El desarrollo de habilidades socioemocionales son esenciales para coadyuvar a que las comunidades escolares (alumnado, agentes educativos, madres, padres de familia o tutores y personal de apoyo a la educación) afronten situaciones de estrés o de duelo ocasionados por los cambios en la forma de vida derivados de la pandemia de la COVID-19 y que pudieron originar emociones, sentimientos o estados de ánimo como: enojo, tristeza, temor, angustia, ansiedad, depresión,

frustración, apatía o falta de motivación, por mencionar algunos, en los integrantes de la comunidad escolar.

Para comenzar esta sesión se proponen actividades para favorecer el reconocimiento de emociones, la exploración de los estados emocionales de niñas y niños y, el desarrollo de estrategias para aprender a gestionarlas y fortalecer la empatía entre los agentes educativos y el alumnado.



Actividades para trabajar en forma individual, antes de la sesión en línea

Mis emociones durante la pandemia

2. Reflexione sobre lo siguiente:

- ¿Qué emociones ha experimentado durante la pandemia?
- ¿Ha apoyado a algún(a) colega que ha vivido una situación difícil en la pandemia?, ¿de qué manera?
- Usted ha enfrentado una situación difícil ¿cómo la manejó?

3. Lea el siguiente texto.

“Hoy se sabe que la dimensión emocional del bienestar es fundamental. Una persona puede contar con circunstancias muy favorables: bienes materiales, salud, belleza, personas que la amen e incluso un trabajo maravilloso, pero sentirse completamente frustrada y desdichada. Por otro lado, una persona que cuenta con bienestar emocional es capaz de atravesar situaciones complejas con una mente en calma, un sentido de propósito claro y un corazón cálido que le permita ser empático y solidario con los demás...”

Richard Davidson, neurocientífico de la Universidad de Wisconsin, padre de la neurociencia afectiva y autor de múltiples libros y artículos, dice que:

El bienestar emocional se refiere a aquellas competencias que les permiten a las personas florecer. A desarrollarse óptimamente como seres humanos. No significa estar continuamente felices. Una persona con bienestar emocional puede sentirse triste si experimenta una pérdida. Pero será capaz de recuperarse fácilmente de la adversidad. Será resiliente y con un sentido de propósito”.

Fuente: SEP (2019) *Guía para madres y padres del desarrollo socioemocional: la base del bienestar*. México. SEP. P. 7.

4. **Valore** cómo están sus competencias socioemocionales. Escriba una situación que haya vivido, que ejemplifique cómo están sus habilidades.

VALORACIÓN DE MIS COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES					
Competencia	Definición	Está presente	Presente, pero lo puedo mejorar	No está presente	Experiencia personal
Autoconocimiento	Dirigir la atención al mundo interno y tomar conciencia de nuestros pensamientos, emociones y conductas. Nos permite conocernos y valorarnos.				
Autorregulación	Regular las emociones con el fin de favorecer el aprendizaje, la convivencia, el logro de metas y el bienestar.				
Empatía	Entender los puntos de vista de otras personas y empatizar con ellas, aun cuando estas se hayan desarrollado en contextos socioeconómicos, ideológicos y culturales diferentes al propio.				
Colaboración	Establecer y mantener relaciones sanas con diversas personas y grupos para lograr metas comunes.				
Autonomía	Tomar decisiones y buscar el bien para sí mismos y para los demás.				



Actividades para trabajar en equipos por sala de atención

Reflexionando sobre los aspectos del desarrollo socioemocional que debemos favorecer

5. **Comenten** en equipo sobre las siguientes preguntas.

- ¿Qué capacidades socioemocionales consideran han desarrollado?, ¿cuáles requieren mejorar?
- ¿Cómo han puesto en juego sus competencias socioemocionales para enfrentar las emociones desagradables que pudieron haber enfrentado?

6. **Analicen** el video *¿Cómo promover el sano desarrollo socioemocional de mi hijo?*, de Emiliana Rodríguez y reflexionen sobre lo siguiente:

- ¿Cómo han apoyado a las niñas y niños de su grupo, así como a sus familias en el aspecto socioemocional?
- ¿Qué aspectos del desarrollo socioemocional no habían considerado en su relación con las familias y sus alumnos?, ¿cómo podrían incorporarlos?
- ¿Cómo puede fortalecerse la empatía, en el trabajo a distancia, hacia los alumnos y sus familias, entre el colectivo docente y, de las familias hacia ustedes?

Registren sus reflexiones para compartirlas en la sesión plenaria.



Actividades para trabajar en plenaria virtual

Estrategia a distancia para dar acompañamiento socioemocional

- 7. Diseñen** en colectivo, con base en las reflexiones de la actividad 6, una estrategia de acompañamiento socioemocional para los integrantes de su comunidad escolar. En el diseño tomen en cuenta los elementos siguientes:
- a) Definan a quiénes está dirigida, qué objetivos persigue (aspectos del desarrollo socioemocional que van a favorecer), cómo la implementarán y quiénes participarán de ella.
 - b) Integren, en la elaboración de esta estrategia, a los servicios de psicología, trabajo social o especialistas de las modalidades de atención.
 - c) Articulen su estrategia, con las acciones que ya tienen definidas en su Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC).

La siguiente tabla es una propuesta, registren sus acuerdos en el formato que les resulte más pertinente.

Dirigida a:	Objetivo	Acciones	Responsable	Tiempo
Agentes educativos				
Familias				
Niñas y niños				



FORTALECER NUESTRAS ESTRATEGIAS DE OBSERVACIÓN Y REGISTRO PARA LA DETECCIÓN DE AVANCES DE LOS PROCESOS DE DESARROLLO DE NIÑAS Y NIÑOS

Tal como lo han podido constatar en el trabajo que han realizado los últimos meses, los niveles de comunicación y participación que han tenido las familias de sus niñas y niños son el resultado de las diferentes circunstancias que viven. Las condiciones materiales para estimular el aprendizaje que tiene cada una de ellas y ellos, tales como el acceso a materiales de la cultura, ambientes diversos, interacción con otras niñas y niños y, la disposición de espacios adecuados en el hogar. Así como las dinámicas familiares (número de hijos en el hogar, escolaridad de la madre, padre o tutor, ingreso familiar, condiciones de salud en el hogar, relaciones intrafamiliares, entre otras) afectan el tiempo, la disposición e incluso las posibilidades reales que tienen las familias de acompañar a sus hijas e hijos en su aprendizaje en casa.

Por esta razón, nos enfrentamos al desafío de ofrecer ambientes enriquecedores que busquen atender a las diferentes condiciones, para que los procesos de desarrollo que presentan NN, garanticen su desarrollo integral.

Es importante que como colectivo analicemos y reflexionemos sobre cómo llevaremos a cabo el registro de avances de los procesos de las niñas y los niños en el contexto de educación a distancia, partiendo de la autoevaluación de la intervención pedagógica que hemos mediado con las familias y las niñas y niños.



Actividades para trabajar de manera individual

La importancia de los registros en educación inicial

Para la educación inicial es de suma importancia la evaluación continua de los procesos de los agentes educativos, por ello les proponemos retomar el *Análisis de sus formas de intervención con relación a los procesos de aprendizaje, bienestar y desarrollo de la creatividad de niñas y niños* que realizaron en la Primera Sesión de Consejo Técnico Escolar (actividad 3, pp. 10-12).

8. **Recupere** el *Análisis de sus formas de intervención con relación a los procesos de aprendizaje, bienestar y desarrollo de la creatividad de niñas y niños* que realizaron en la Primera Sesión de Consejo Técnico Escolar (actividad 3, pp. 10-12). A partir de la valoración que hizo y de las siguientes preguntas reflexione sobre sus prácticas:
- ¿Qué fortalezas reconozco en mis intervenciones?, ¿con quién las puedo compartir?, ¿por qué?
 - ¿Qué ámbitos debo fortalecer para mejorar mis intervenciones a distancia?
 - ¿Cómo impactan mis intervenciones en los procesos de bienestar, desarrollo de la creatividad y aprendizaje de niñas y niños?, ¿qué hacer y a quién acudir para mejorar?
9. **Identifique** qué de los *procesos de bienestar, desarrollo de la creatividad y aprendizaje de niñas y niños*, pueden abordarse desde los hogares y **escríbalos**.

Entonces... ¿qué observar? Definiendo criterios comunes para observar y registrar los procesos de niñas y niños

10. **Revise** el siguiente fragmento:

“Entonces... ¿qué observar?”

Todo lo que ocurre en el entorno de los niños, todas sus manifestaciones, reclamos, proyecciones y acciones, son dignas de ser observadas y consideradas. Algunas observaciones nos devuelven información sobre el desarrollo de cada niño y niña en particular, otras sobre los modos en que los niños, a nivel grupal, resuelven el juego, los aprendizajes y los retos que les propone el ambiente de aprendizaje que creamos para ellos. También las interacciones entre padres, madres, niños y niñas ofrecen material que muchas veces nos ayuda a pensar de qué se tratan las actitudes de los niños.

Elaboramos a continuación una lista de algunos aspectos importantes a observar, que deberían estar presentes siempre. Por supuesto, esta lista es provisoria, en tanto que cada agente educativo focalizará en cuestiones más específicas, en la medida en la que afiance la mirada sobre su grupo:

Los estados de ánimo, la mayor o menor ansiedad, la demanda hacia la educadora, la posibilidad de interactuar entre los niños, el manejo de los tiempos de espera, si se angustian cuando alguien se va del salón, si se preocupan cuando entran extraños. Estos aspectos nos hablan de la estabilidad emocional de cada niño y niña del grupo, así como de las necesidades afectivas.

¿Cómo juegan?, ¿se concentran?, ¿buscan siempre al adulto para jugar?, ¿son creativos?, ¿se entretienen con algo simple?, ¿cuánto tiempo les dura el interés por el juego?, ¿qué materiales los atraen más?, ¿son exploradores? Estos aspectos nos hablan de la capacidad creadora, la curiosidad, la autonomía y la concentración.

¿Les gusta leer?, ¿cómo leen?, ¿saben hojear el libro?, ¿los mordisquean?, ¿se emocionan?, ¿repiten palabras o balbucean cuando leen?, ¿eligen casi siempre los mismos libros? Si ocurre eso: ¿por qué será?, ¿se divierten cuando leen?, ¿pueden escuchar historias medianamente largas?, ¿se concentran en las ilustraciones?, ¿les interesa conversar sobre los libros?, ¿introducen vocabulario o escenas de los cuentos en sus propios juegos?, ¿piden leer todos los días? Estos aspectos nos hablan de los procesos lectores, del aprendizaje y desarrollo imaginativo, del lenguaje y la construcción del tiempo interior.

¿Qué ocurre con el movimiento? Si son bebés, ¿van variando de posiciones por sí mismos?, ¿toman iniciativas de movimiento o están más tiempo quietos?, ¿les interesan los desplazamientos?, ¿tratan de tomar objetos por sí mismos? Cuando crecen, ¿cómo avanzan en las destrezas motrices?, ¿les gusta correr, saltar, desplazarse?, ¿eligen ese tipo de juegos?, ¿qué ocurre cuando la propuesta implica estar mucho tiempo sentados?, ¿se muestran más o menos seguros al moverse?, ¿tienen buen equilibrio?, ¿están especialmente interesados en el movimiento? Estos aspectos nos hablan del desarrollo psicomotriz, de la autonomía, la curiosidad y la necesidad de exploración del mundo físico.

Si ya dibujan o pintan, ¿se concentran en la propuesta?, ¿investigan el espacio?, ¿les gusta ensuciarse con pintura?, más adelante ¿aparecen algunas representaciones figurativas?, ¿les gusta que exponamos sus dibujos?, ¿conversan y cuentan cosas sobre sus dibujos? Estos aspectos nos hablan de la expresión gráfica, de la apropiación del espacio y de la experimentación artística.

¿Les gusta que les cantemos?, ¿les gusta cantar?, ¿les interesa bailar?, ¿tienen canciones preferidas?, ¿se divierten con los juegos que involucran canciones y el movimiento del cuerpo?, ¿la canción cantada por sus agentes educativos los calma y reconforta?, ¿les gusta que inventemos canciones con ellos?, ¿son creativos para inventar? Estos aspectos nos hablan del sostenimiento a través de la voz, la apropiación del repertorio cultural musical y la expresión artística.

La observación deberá transformarse en un registro escrito de quien construye significados con lo que ve y, en función de ello, planeará propuestas que harán crecer los intereses de los niños, calmarán ansiedades, ofrecerán seguridad afectiva y el repertorio cultural con el que cada familia puede enriquecerse gracias al CAI como portador y mediador educativo. Por tratarse de un registro narrativo personal, cada agente educativo encontrará el modo de hacerlo con sus propias palabras”.

Manual para Agentes Educativos. Planeación, observación y registro. pp. 31 y 32

11. Reflexione y responda las siguientes preguntas, considerando el texto anterior:

- ¿Qué elementos o aspectos consideran al momento de realizar los registros de observación de las niñas y los niños de su sala?
- ¿Toman en cuenta estos registros al momento de realizar su planeación? ¿Por qué?
- ¿Qué de los procesos de bienestar, desarrollo de la creatividad y aprendizaje de niñas y niños, pueden abordarse desde los hogares?
- ¿Qué mecanismos han utilizado para obtener información sobre los procesos de niñas y niños en el contexto actual?

12. Recupere algún registro de observación de las niñas y los niños de su sala para compartirlo en equipo.





Actividades para trabajar en equipos por sala de atención

13. Compartan alguna estrategia de registro que hayan utilizado recientemente y que abarque los procesos de un mes de trabajo, es decir, cómo la niña o el niño se ha desenvuelto durante ese mes en su *lenguaje, juego, vínculo afectivo, movimiento en libertad, arte, expresión, alimentación y sueño*. Señalen qué adaptaciones realizaron para atender a las niñas y los niños con los que tienen comunicación intermitente. Registren sus propuestas, el siguiente cuadro es un ejemplo.

Estrategias de observación y registro implementadas	Adecuaciones que realicé de acuerdo con el nivel de comunicación y participación que tienen las familias



Actividades para trabajar en plenaria virtual

“Esa es la evaluación que buscamos: la que “lee” a los niños y niñas en función de su contexto, la que permite escuchar necesidades, la que no rotula a los niños ni sus conductas.”

Manual para agentes educativos: Planeación, observación y registro. P. 46.

- 14. Seleccionen** uno o varios registros de observación de alguna niña o niño de su sala o modalidad de atención y contrástenlos a la luz de los elementos del siguiente texto:

“Muchas veces, esos logros son vistos únicamente desde el punto de vista cognitivo y otras veces, sobre todo en el caso de los bebés, desde el punto de vista motriz, por eso la evaluación sólo mira esos aspectos. Esa mirada no está pensando en términos de “procesos” de aprendizaje o de construcción psíquica, sino de conductas finales, obtenidas de manera seriada, es decir, con las mismas características y, al mismo tiempo, para todos los niños y niñas de la misma franja etaria. Se trata de una forma homogeneizante, única, de “leer” el crecimiento de niños y niñas; un condicionamiento de resultados que deja por fuera las singularidades de los niños y las vicisitudes de los intercambios entre ellos y los agentes educativos, entre la riqueza de las propuestas pedagógicas, lúdicas, afectivas y los procesos de construcción de los pequeños.”

Manual para agentes educativos: Planeación, observación y registro P.46

- 15. Rescaten** los elementos que consideren más relevantes para enriquecer sus registros de observación.
- Retomen sus reflexiones de la actividad **9**. ¿Qué de los procesos de bienestar, desarrollo de la creatividad y aprendizaje de niñas y niños, pueden abordarse desde los hogares?
 - ¿Qué deberían contener sus registros para que les permitan valorar las singularidades de cada niña y niño en términos de procesos y no de logros?
 - ¿Cómo se podrían enriquecer los registros para las familias de NN con los que se tiene comunicación intermitente?

Tomen acuerdos sobre cómo fortalecer los registros de observación de los procesos de niñas y niños.

Recuerden que las estrategias construidas entre todos los agentes educativos necesitan ser sistematizadas para constituirse como principios de atención en el servicio educativo, especialmente en estos tiempos de confinamiento. Ello facilitará, también, su seguimiento y evaluación.

Nuestros compromisos con el derecho a la educación de niñas y niños pequeños

16. Lean el siguiente texto del *Programa de Educación Inicial: Un buen comienzo* y reflexionen sobre los cuestionamientos:

“El papel de las personas adultas frente al bienestar de los niños

Toda persona adulta es garante de los derechos de los niños dentro de la familia, la comunidad escolar, la sociedad en general y sobre todo desde el Estado, cada uno, en la función que le corresponde.

Garante de los derechos significa que toda persona adulta es responsable de cuidar y generar las condiciones para que se respeten los derechos de los niños.

Intervención de los adultos frente al cuidado y la protección de los niños:

- **Participación:** *favorecer su opinión y participación en el desarrollo de distintas actividades; poner atención a lo que les interesa o necesitan; apoyarlos para que hagan lo que quieren.*
- **Provisión:** *proveerles suficientes condiciones para el pleno ejercicio de sus derechos, de manera que esto los ayude a desarrollarse integralmente en ambientes sanos, estimulantes, desafiantes y afectivos.*
- **Protección:** *protegerlos estableciendo ambientes de seguridad y respeto, detectando y erradicando actos de discriminación o violencia y evitando situaciones que los pongan en riesgo.*

Algunas veces, las personas adultas piensan que al hablar de derechos de la niñez se da la pauta para que los bebés y los niños exijan sus derechos sin considerar sus responsabilidades y los derechos de las demás personas, lo cual originaría un problema para los adultos, pues se cree que no se establecen los límites necesarios para su educación. Es importante saber que los derechos de los niños no se condicionan a su comportamiento porque son inalienables; es decir, no pueden ser negados por ningún motivo. Los derechos de los niños, niñas y adolescentes se garantizan sin responsabilidades ni reciprocidades de niñas y niños”.

SEP (2017). *Un buen comienzo. Programa para la educación de las niñas y los niños de 0 a 3 años*, México, SEP, p.32

- ¿Qué nos corresponde hacer para responder al enfoque de derechos en los tiempos de pandemia?

- ¿Qué hacemos en nuestro centro o servicio para garantizar el derecho al bienestar de todas las niñas y todos los niños?
- ¿Cómo podríamos fortalecer nuestras estrategias de comunicación con las familias de las niñas y niños de nuestro centro o servicio, que continúan en nivel de comunicación inexistente o intermitente, para atraerlos al Centro?

Recuerden que no podemos dejar a ninguna niña o niño atrás; y que nuestra función como agentes educativos y centros, no es darlo de baja del sistema educativo, sino hacer valer su derecho a una educación de calidad incluyente y con equidad.

17. Realicen un decálogo de colaboración para acompañar a las niñas, niños y familias en los procesos de desarrollo. Consideren lo que han revisado en la sesión. Definan cómo lo darán a conocer a las familias.

Para finalizar la sesión los invitamos a participar en el curso-taller **Apoyo socioemocional en situación de emergencia**, que se llevará a cabo del 22 al 26 de febrero del 2021 por el siguiente enlace:

<https://vimeo.com/event/642859>

Asimismo, los invitamos a revisar los materiales de educación inicial que están disponibles en el portal:

<https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/inicial-ae-materiales.html>

Compártanlos con las madres, padres y tutores, para favorecer los ambientes de aprendizaje enriquecidos.